

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS

US\$ - Dólares Estadounidenses
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

18 de febrero del 2012

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Tecniguay, Tecnicentro Guayaquil S.A.



Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tecniguay, Tecnicentro Guayaquil S.A, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

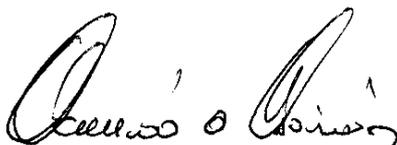
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

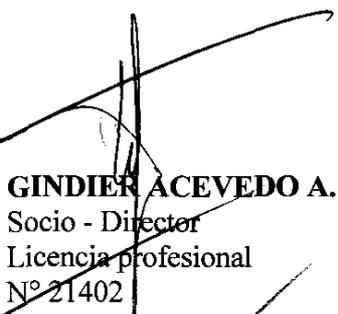
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tecniguay, Tecnico Centro Guayaquil S.A al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia profesional
Nº 21402



TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo corriente:			
Caja y bancos		275.582	22.081
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	4.568.728	3.013.157
Empleados		36.807	30.579
Compañías relacionadas	5	-	4.400
Impuestos anticipados	6	35.443	-
Otras		45.293	10.959
		4.686.271	3.059.095
Menos: Provisión para cuentas dudosas	10	(171.064)	(176.655)
Cuentas por cobrar, netas		4.515.207	2.882.440
Inventarios	4	1.665.223	1.060.457
Total activos corrientes		6.456.012	3.964.978
Propiedad y equipos, neto	7	1.011.947	1.000.639
Inversiones en acciones	8	38.844	38.844
Total de activos		7.506.803	5.004.461



Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo Corriente:			
Porción corriente de obligaciones largo plazo	9	148.825	99.700
Cuentas por pagar:			
Proveedores		392.628	439.524
Impuestos	6	39.769	137.629
Compañías relacionadas	5	4.445.069	2.373.144
Prestaciones y beneficios sociales	10	154.462	178.548
Otras		14.474	35.325
		-----	-----
Total cuentas por pagar		5.046.402	3.164.170
		-----	-----
Total pasivo corriente		5.195.227	3.263.870
Pasivos a largo plazo:			
Obligaciones bancarias de largo plazo	9	128.474	-
Reserva para jubilación patronal	10 y 11	125.793	95.170
Reserva para desahucio	12	68.421	62.667
		-----	-----
Total pasivos		5.517.915	3.421.707
Patrimonio, estado adjunto		1.988.888	1.582.754
		-----	-----
Total de pasivos y patrimonio		7.506.803	5.004.461
		=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		17.225.258	12.645.616
Costo de ventas		(15.060.187)	(10.735.912)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		2.165.071	1.909.704
Gastos de ventas	17	(824.064)	(680.850)
Gastos de administración	18	(609.698)	(515.853)
		-----	-----
Utilidad operacional		731.309	713.001
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(43.832)	(22.979)
Dividendos recibidos		14.293	10.037
Robo de mercadería		(77.906)	-
Varios, netos		(4.253)	19.403
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		619.611	719.462
Participación de los trabajadores	20	(92.997)	(107.919)
Impuesto a la renta	20 y 21	(110.480)	(145.127)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		416.134	466.416
		=====	=====
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria (US \$)		0.027	0.031
Número de acciones		15.155.556	15.155.556

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital <u>Suscrito</u>	Reserva de Capital <u>Adicional)</u>	Reserva <u>Legal</u>	Aporte Futura Capitalización	Resultados <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	506.222	113.901	112.012	-	510.484	1.242.619
Apropiación de reserva legal	-	-	40.751	-	(40.751)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(101.500)	(101.500)
Incremento de capital (Nota 13)	100.000	-	-	-	(100.000)	-
Ajuste años anteriores	-	-	-	-	(24.781)	(24.781)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	466.416	466.416
Saldo al 31 de diciembre del 2010	606.222	113.901	152.763	-	709.868	1.582.754
Apropiación de reserva legal	-	-	46.642	-	(46.642)	-
Aporte futuras capitalizaciones (Nota 14)	-	-	-	100.000	(100.000)	-
Reliquidación Impuesto a la renta año 2010 (Nota 14 y 20)	-	-	-	-	(10.000)	(10.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	416.134	416.134
Saldo al 31 de diciembre del 2011	606.222	113.901	199.405	100.000	969.360	1.988.888

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	416.134	466.416
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	101.559	73.227
Provisión para cuentas de dudoso cobro	36.000	79.772
Provisión para jubilación patronal y desahucio	44.911	49.191
Bajas de activo fijo	21.250	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento disminución en cuentas por cobrar	(1.627.176)	(498.758)
Uso de la provisión para cuentas de dudoso cobro	(41.590)	(61.088)
Incremento en inventarios	(604.766)	(119.093)
Incremento en cuentas por pagar	1.906.488	168.822
(Disminución) Incremento en beneficios sociales	(24.256)	8.404
Total de ajustes a la utilidad neta	(187.580)	(299.523)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	228.554	166.893
	-----	-----

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(134.117)	(146.702)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(134.117)	(146.702)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento en obligación bancaria de largo plazo	177.598	99.700
Pago de desahucio	(8.534)	(4.928)
Dividendos pagados	-	(101.500)
Ajuste de años anteriores	(10.000)	(24.781)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	159.064	(31.509)
	-----	-----
Incremento (Disminución) neta del efectivo	253.501	(11.318)
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	22.081	33.399
	-----	-----
Efectivo al final del año	275.582	22.081
	=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integral de los estados financieros

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1980. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (85% en el 2011 y 82% en el 2010) a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías relacionadas por accionistas y administración común.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedad y equipos

Se muestran el costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

Los activos arrendados con opción de compra son registrados en base al valor pagado al momento de ejercer la opción de compra. Los pagos mensuales (alícuotas) son registrados con cargo a resultados (Véase Nota 19).

d. Inversiones en acciones

Las inversiones en compañías, se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 8).

Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

e. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

f. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

g. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20).

h. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 14% y 15% sobre las utilidades gravables que se reinviertan en la compañía y el 24% y 25% sobre el resto de utilidades por los años 2011 y 2010 respectivamente. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 20 y 21).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Corriente	3.633.647	2.627.018
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	228.915	122.329
31 - 60 días	214.561	24.703
61 - 90 días	64.275	11.991
91 - 360 días	259.934	54.671
361 días	167.396(1)	172.445
	-----	-----
	935.081	386.139
	-----	-----
Total cartera	<u>4.568.728</u>	<u>3.013.157</u>

(1) Incluye US\$ 121.052 (US\$85.874 durante el año 2010) de cartera en poder de abogados, para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 171.064.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Llantas	1.470.624	901.609
Tubos	19.656	34.822
Amortiguadores	6.735	6.852
Reencauche	38.236	16.716
Baterías	22.369	14.096
Aros	24.229	24.215
Aceites y grasas	44.081	29.988
Otros accesorios	39.293	32.159
	-----	-----
Total	<u>1.665.223(1)</u>	<u>1.060.457</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, existían inventarios por un monto de US \$ 173.568 dados en garantía de obligaciones bancarias (Véase Nota 9).

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 85% (82% en el 2010) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial, financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	15.999.404	10.312.568
Honorarios pagados por asesoría y servicios profesionales	91.908	74.799
Intereses pagados	35.543	21.289

Los saldos por cobrar y por pagar de corto y largo plazo a compañías relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR		
<u>Relacionadas</u>		
Segurillanta S.A.	-	1.492
Tecnillanta S.A.	-	2.766
Tedasa S.A.	-	142
	-----	-----
	-	4.400
	=====	=====
	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR PAGAR		
Continental Tire Andina S.A. (1)		
Créditos comerciales	3.812.098	1.987.234
	-----	-----
Total Continental Tire Andina S.A.	3.812.098	1.987.234
Tedasa S.A.	66	-
Segurillanta S.A.	1.995	-
Tire Experts S.A.	33.274	-
Renovallanta S.A.	105.303	71.281
ERCO Parts Trading S.A.	492.333	314.629
	-----	-----
Total relacionadas corto plazo	4.445.069	2.373.144
	=====	=====

(1) Los créditos comerciales dados por la Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca sobre terreno y edificios (Véase Nota 7).

NOTA 6 - IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
IMPUESTOS POR COBRAR		
Impuesto al valor agregado - IVA por cobrar	11.231	-
Retenciones de impuesto a la renta	24.187	-
Crédito tributario sujeto a devolución	25	-
	<u>35.443</u>	<u>-</u>
	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
IMPUESTOS POR PAGAR		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	-	48.825
Impuesto a la renta año 2010	-	51.165
Retenciones de IVA	4.525	5.617
Retenciones en fuente	25.244	32.022
Reliquidación de impuesto a la renta año 2010	10.000 (1)	-
	<u>39.769</u>	<u>137.629</u>

(1) Corresponde a la reliquidación del impuesto a la renta del año 2010; debido a que la compañía procedió con la inscripción en el registro mercantil ante la Superintendencia de Compañías posterior al 31 de diciembre del 2011 (13 de enero del 2012), véase adicionalmente Notas 14 y 20.

NOTA 7 - PROPIEDAD Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de propiedad y equipo durante los años 2010 y 2011:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2010</u>			<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2010</u>				<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2011</u>	<u>Tasa anual de</u> <u>Depreciación</u>
	<u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Terrenos	334.732	802	-	335.534	-	-	-	335.534	-
Edificios	55 6.822	-	-	556.822	-	-	-	556.822	5%
Maquinaria y equipo	398.914	48.000	(290)	446.624	27.775	-	984	475.383	10%
Muebles Enseres y equipos	204.647	36.202	-	240.849	40.242	(25.784)	(984)	254.323	10%, 20% y 33%
Vehículos	98.231	48.611	(763)	146.079	35.254	-	-	181.333	20%
	<u>1.593.346</u>	<u>133.615</u>	<u>(1.053)</u>	<u>1.725.908</u>	<u>103.271</u>	<u>(25.784)</u>	<u>-</u>	<u>1.803.395</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(666.182)</u>	<u>(73.227)</u>	<u>1.053</u>	<u>(738.356)</u>	<u>(101.559)</u>	<u>4.534</u>	<u>-</u>	<u>(835.381)</u>	
	<u>927.164</u>	<u>60.388</u>	<u>-</u>	<u>987.552</u>	<u>1.712</u>	<u>(21.250)</u>	<u>-</u>	<u>968.014</u>	
Construcciones en curso	-	13.087	-	13.087	30.846	-	-	43.933	
	<u>927.164</u>	<u>73.475</u>	<u>-</u>	<u>1.000.639</u>	<u>32.558</u>	<u>(21.250)</u>	<u>-</u>	<u>1.011.947</u>	

NOTA 7 - PROPIEDAD Y EQUIPOS
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2011, existe hipoteca sobre los terrenos y edificios, otorgada en garantía de los créditos comerciales y financieros concedidos por la Continental Tire Andina S.A. y el Banco de Machala.

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Valor patrimonial proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Renovallanta S.A.	6.25%	38.337	146.153	38.844

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

	<u>Tasa de interés</u> <u>Anual</u>	<u>Porción corriente</u> US\$	<u>Porción largo plazo</u> US\$	<u>Total</u> US\$
<u>Banco Bolivariano</u> Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2013 (1)	9,63%	125.000	104.167	229.167
<u>Banco Machala</u> Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre del 2013 (2)	11,23%	23.825	24.307	48.132
		<u>148.825</u>	<u>128.474</u>	<u>277.299</u>

(1) Préstamo garantizado con inventario de la compañía por US \$ 173.568 (Véase Nota 4).

(2) Préstamo garantizado con hipoteca de terrenos de propiedad de la compañía (Véase Nota 7).

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	Saldo al 1º de Enero del <u>2011</u>	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de Diciembre del <u>2011</u>
Corrientes				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	178.548	410.188	(434.274)	154.462
Provisión para cuentas de cobro dudoso	176.655	36.000	(41.591) (2)	171.064
Ajustes de inventario a valor de mercado	7.000	-	-	7.000
Largo Plazo				
Reserva para jubilación patronal	95.170	30.623	-	125.793
Reserva indemnización por desahucio	62.667	14.288	(8.534)	68.421
Total largo plazo	<u>157.837</u>	<u>44.911</u>	<u>(8.534)</u>	<u>194.214</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.
- (2) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la gerencia general.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 Y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	59.022	57.359
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	66.771	37.811
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios	<u>125.793</u>	<u>95.170</u>
Trabajadores menos de 10 años de servicio	25.735	35.305
Total provisión según cálculo actuarial	<u>151.528</u>	<u>130.475</u>

NOTA 12 - RESERVA PARA INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 13 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2010 se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 100.000, mediante la capitalización de parte de las utilidades correspondientes al año 2009.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011 por US\$ 606.222, está representado por 15.155.556 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 14 - APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Durante el año 2011 la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo del 2011 aprobó realizar la reinversión de utilidades generadas durante el año 2010 por un valor de US\$ 100.000; trámite que fue concluido con la escritura del aumento de capital inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero del 2012.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal constituida puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 17 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos	85.746	51.626
Comisiones	267.253	217.801
Beneficios Sociales	95.690	81.088
Provisión cuentas dudosa	-	36.000
Leasing Vehicular	17.541	24.873
Depreciaciones	38.821	13.785
Viajes	-	30.467
Seguros contratados	37.460	27.369
Comisiones tarjetas de crédito	33.246	26.039
Servicios básicos	31.664	25.246
Seguridad y vigilancia	27.625	18.548
Publicidad	22.500	14.699
Alquiler de oficinas	23.126	15.683
Reparación y mantenimiento	15.503	26.766
Impuestos y contribuciones	5.240	6.580
Eventos empleados y clientes	8.110	7.103
Servicios contratados	19.098	-
Adecuación locales	21.380	3.678
Gastos de vehículos	16.690	11.590
Artículos de escritorio	8.921	7.207
Combustible	2.151	7.343
Indemnizaciones	-	5.153
Suministros y materiales	7.931	-
Gastos legales	1.085	1.610
Fletes y otros	14.702	3.197
Otros menores	22.581	17.399
	<u>824.064</u>	<u>680.850</u>

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos	132.050	132.487
Comisiones	125.003	116.922
Beneficios Sociales	124.694	90.280
Depreciaciones	31.123	35.558
Jubilación patronal y desahucio	45.623	38.919
Prov. Cuentas Incobrables	36.000	-
Leasing Vehicular	215	4.546
Honorarios	11.308	-
Servicios básicos	13.105	19.047
Gastos legales	1.043	13.944
Combustible	-	6.074
Gastos de vehículos	6.967	5.634
Bonificaciones	4.350	4.320
Seguridad y vigilancia	6.439	6.927
Publicidad	3.191	865
Artículos de escritorio	2.245	5.416
Gastos de viaje	19.617	9.944
Impuestos y contribuciones	11.744	8.458
Reparación y mantenimiento	11.745	1.790
Seguros de vida	2.753	3.535
Otros menores	20.483	11.187
	<u>609.698</u>	<u>515.853</u>

NOTA 19 - ARRENDAMIENTO MERCANTIL

Para realizar sus operaciones, la compañía mantiene en arrendamiento con opción de compra, tres vehículos y dos camiones destinados a su operación. Durante el año 2011 se ha registrado en los resultados del ejercicio el valor de US\$ 3.673 (US\$ 29.418 durante el año 2010), correspondiente al pago de alícuotas sobre el contrato de arrendamiento mercantil.

NOTA 20- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2011 y 2010:

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	619.611	619.611	719.462	719.462
Provisión del salario digno	371		-	
Base para participación a trabajadores	<u>619.982</u>		<u>719.462</u>	
15% en participación	<u>92.997</u>	(92.997)	<u>107.919</u>	(107.919)
Más – Gastos no deducibles (parte de la provisión de cuentas incobrables consideradas no deducibles y donaciones)		9.798	-	18.502
Menos - Ingresos exentos (dividendos recibidos)		(13.578)		(9.536)
Base para impuesto a la renta		<u>522.834</u>		<u>620.509</u>
	<u>US\$</u>	<u>Tarifa Impuestos</u>	<u>Tarifa Impuestos</u>	
Utilidad a ser reinvertidas	150.000	14%	21.000	15%
Saldo utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	372.834	24%	89.480	25%
Impuesto a la renta		<u>110.480</u>		<u>145.127 (1)</u>

- (1) La compañía durante el año 2011 realizó la reliquidación del impuesto a la renta causado en el año 2010; debido a que inscripción del incremento de capital en el registro mercantil de la Superintendencia de Compañías fue posterior al 31 de diciembre del 2011, originando que pierda el beneficio tributario de 10 puntos porcentuales, generando un impuesto a la renta adicional de US\$ 10.000.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
 - Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 22 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas

Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

Quito, 29 de marzo del 2012

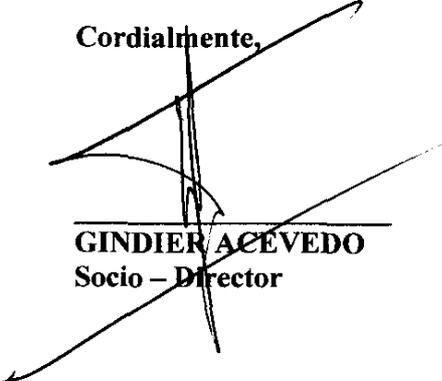
**Economista
Leonidas Almeida, Gerente General
TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.
Presente.-**

De nuestras consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar cinco ejemplares de los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, de la Compañía **TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.** junto a la opinión de los Auditores Independientes.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle y por su intermedio a los funcionarios y empleados de la compañía, la colaboración que nos prestaron para el desarrollo de nuestro trabajo.

Cordialmente,



GINDIER ACEVEDO
Socio – Director